

Memoria del Programa de Atención Dental Infantil 2023



Índice de contenidos

Introducción.....	5
Descripción del desarrollo	6
Población diana	6
Profesionales del PADI	7
Resultados del ejercicio de 2023.....	9
Actividad del ejercicio de 2023.....	9
Distribución por islas.....	11
Distribución urbana/rural.....	12
Distribución de los niños que han usado el PADI en 2023 según el año de nacimiento	12
Asistencia dental.....	14
Asistencia general	14
Tratamientos especiales (por traumatismo o malformación)	16
Pacientes que requieren atención especial por dificultad de colaboración	17
Seguimiento económico	19
Conclusiones.....	21
ANEXO. Uso del PADI por municipios.....	22

Introducción

El Programa de Atención Dental Infantil (PADI) es un programa de la sanidad pública que pretende mejorar los niveles de salud bucodental de la población infantil facilitando la accesibilidad de toda la población a un tratamiento de calidad, lo cual tiene especial importancia en los sectores de la población con menos recursos.

El Decreto 55/2016, de 16 de septiembre (BOIB núm. 118, de 17 de septiembre de 2016), regula las prestaciones preventivas y de tratamiento que forman la asistencia bucodental de los niños de las Islas Baleares de edad comprendida entre los 6 y los 15 años, definidas por el PADI.

La información del PADI que se transmite a padres y madres se vehicula por diferentes vías:

- En los centros de salud: en el servicio de admisión y en las consultas de pediatría y en las de odontología de la atención primaria (en los centros que disponen de este servicio).
- Por medio de trípticos y de información oral a cargo de los dentistas privados concertados.
- Desde 2016 se ha enviado información por SMS a los padres y madres de todos los niños de las Islas Baleares que cumplen 6 años en enero del año en curso para comunicarles que ya pueden acceder a las prestaciones del PADI.
- En el web del Servicio de Salud de las Islas Baleares existe una página que da acceso directo a la información de las prestaciones del PADI y a la lista de dentistas públicos y privados (www.ibsalut.es/padi). Esta URL aparece en los SMS que se envía a padres y madres, de modo que pueden acceder directamente a la información desde los dispositivos móviles. El Servicio Dental Comunitario actualiza mensualmente la información sobre la cartera de profesionales.

En 2023 se han completado diecinueve años del desarrollo del PADI. La inclusión de nuevas cohortes de edad se ha efectuado progresivamente a razón de una anual desde 2005 hasta 2014, que fue el primer año en el que se completaron todas. Por lo tanto, 2023 es el décimo año en que todos los niños de 6 a 15 años de las Islas Baleares han podido optar a las prestaciones que les ofrece este programa.

Esta memoria sobre el desarrollo del PADI durante el año 2023 muestra los datos demográficos de asistencia y de coste de este ejercicio, así como la evolución en los últimos años.

Descripción del desarrollo

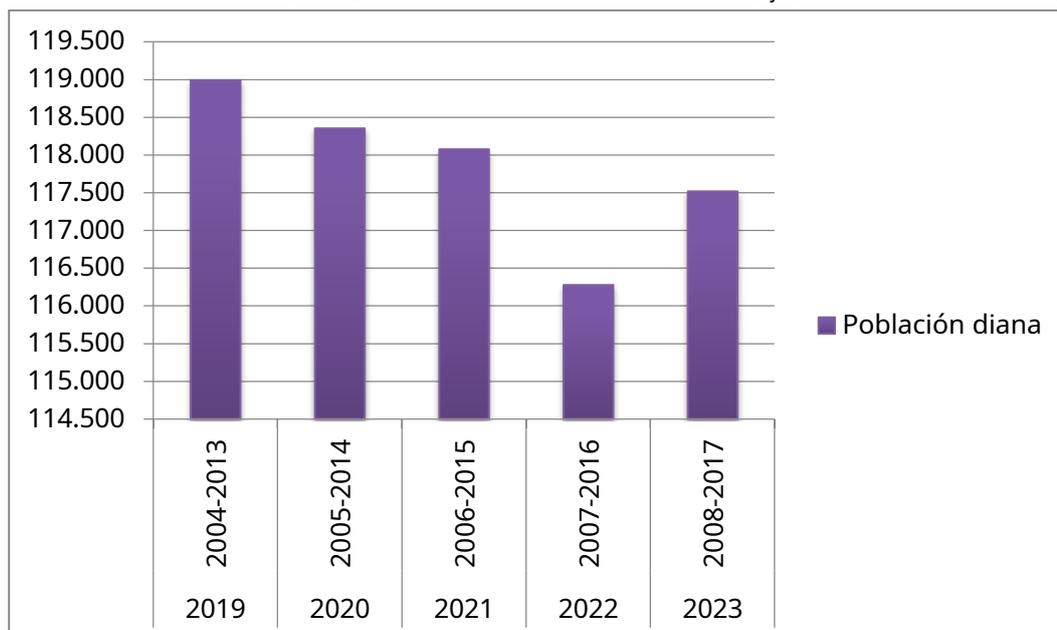
Población diana

En la tabla 1 y en el gráfico 1 se muestra el número de niños a los que se les ha ofrecido el PADI en los últimos diez años. En la segunda columna de la tabla figuran los años de nacimiento de los niños incluidos en cada anualidad. En tinta azul, los años en los que se ha ofrecido el programa a todas las cohortes (todas las edades), de 6 a 15 años.

Tabla 1. Población diana del PADI en el período 2013-2023

Año	Cohortes de edad incluidas en el PADI	Población diana
2013	1999-2007	97.133
2014	1999-2008	111.559
2015	2000-2009	114.007
2016	2001-2010	115.893
2017	2002-2011	117.956
2018	2003-2012	118.090
2019	2004-2013	118.989
2020	2005-2014	118.351
2021	2006-2015	118.074
2022	2007-2016	116,275
2023	2008-2017	117.516

Gráfico 1. Evolución de la población diana de los niños con derecho al PADI en los últimos cinco años, con los años de nacimiento en cada caso. Los intervalos son las edades de entrada y salida del PADI en cada año



El número total de niños a los que ha ido dirigido el PADI en 2023 es de 117.516; se incluyen los niños nacidos entre 2008 y 2017. La población diana alcanzó el máximo en 2019 y desde

entonces ha disminuido ligeramente cada año hasta 2023, en que ha habido cierta recuperación.

Profesionales del PADI

La asistencia dental se presta mediante un amplio cuadro de dentistas, constituido tanto por dentistas de la atención primaria del Servicio de Salud como por dentistas privados concertados, lo cual facilita la accesibilidad de los niños a las prestaciones. En las tablas siguientes se muestra la distribución de dichos profesionales.

Tabla 2. Número de dentistas privados

Isla	2023
Mallorca	217
Menorca	18
Ibiza	4
Formentera	0
TOTAL	239

Tabla 3. Número de consultas privadas

Isla	2023
Mallorca	175
Menorca	16
Ibiza	4
Formentera	0
TOTAL	195

- Durante el año 2023 no se han producido cambios significativos en los recursos humanos que ofrecen el PADI, tanto de los centros privados como de los centros de salud de atención primaria. En el caso de los profesionales del sector público, es necesario recordar los que trabajan en unidades especiales.
- Unidades de salud bucodental (USBD) para pacientes especiales: incluyen una unidad hospitalaria de pacientes especiales del Hospital General. Para los pacientes que necesitan recibir atención con anestesia general, se dispone de tiempo parcial de quirófanos de cirugía mayor ambulatoria (Hospital Universitario Son Espases, Hospital de Cruz Roja, Hospital Can Misses y Hospital Mateu Orfila).
- Unidad de tratamiento ortodóntico de pacientes con malformaciones faciales congénitas, situada en el Centro de Salud na Burguesa (Palmanova). Los profesionales de ambas unidades son dentistas/ortodoncistas con plaza de odontólogo de atención primaria de Mallorca.

Respecto a los cambios en el perfil del personal técnico, se ha mantenido la tendencia a aumentar el porcentaje de higienistas en las plantillas de las USBD.

Tabla 4. Número de dentistas públicos

Isla	2023
Mallorca	18
Menorca	3
Ibiza	7
Formentera	1
Total	29

Tabla 5. Número de consultas públicas

Isla	2023
Mallorca	15
Menorca	3
Ibiza	5
Formentera	1
Total	23

En el sector público, aparte de los dentistas las USBD cuentan con los profesionales siguientes.

Tabla 6. Personal técnico y auxiliar

	Mallorca	Menorca	Ibiza	Formentera	Total
Técnicos/técnicas en higiene bucodental (2023)	17	3	5	0	24
Auxiliares de clínica	2	0	1	1	5

La remuneración de los dentistas privados habilitados la efectúa el Servicio de Salud por medio de un sistema caputivo, con el que se aporta una cantidad fija anual por cada niño revisado. Además, determinados tratamientos dentales necesarios —como una fractura dental traumática o una malformación— se abonan como tratamientos especiales por acto médico, por lo que deben ser autorizados previamente por el Servicio de Salud. Esto es debido a que es imposible la prevención primaria en la consulta de odontología en este tipo de afecciones.

Los dentistas de los centros de salud pertenecen orgánicamente a la red de atención primaria y se rigen por el marco retributivo establecido para el personal del organismo. El Servicio Dental Comunitario, dependiente del Servicio de Salud, es quien coordina y gestiona el PADI.

Resultados del ejercicio de 2023

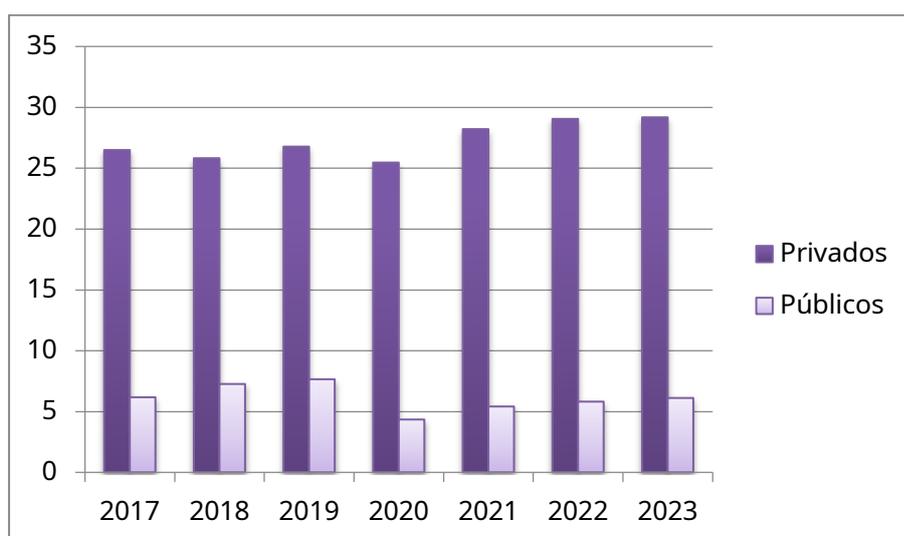
Actividad del ejercicio de 2023

En 2023 se ha ofrecido asistencia dental a 117.516 niños nacidos entre 2008 y 2017 y residentes en las Islas Baleares. De estos, 41.476 han recibido atención dental por medio del PADI; 34.295 fueron atendidos en consultas privadas habilitadas y 7.181 en consultas públicas.

En la tabla 7 y en el gráfico 2 se muestra la evolución del número de niños atendidos por el PADI, distribuidos según el año de nacimiento y la red asistencial.

Tabla 7 y gráfico 2. Número de niños atendidos por año, distribuidos según la provisión, privada o pública

Año	Privada	Pública	Total
2013	24.271	7.332	31.603
2014	27.821	8.308	36.129
2015	27.836	9.736	37.572
2016	27.622	9.273	36.895
2017	31.243	7.279	38.522
2018	30.505	8.550	39.055
2019	31.862	9.102	40.964
2020	30.140	5.133	35.273
2021	33.303	6.392	39.695
2022	33.781	6.754	40.535
2023	34.295	7.181	41.476



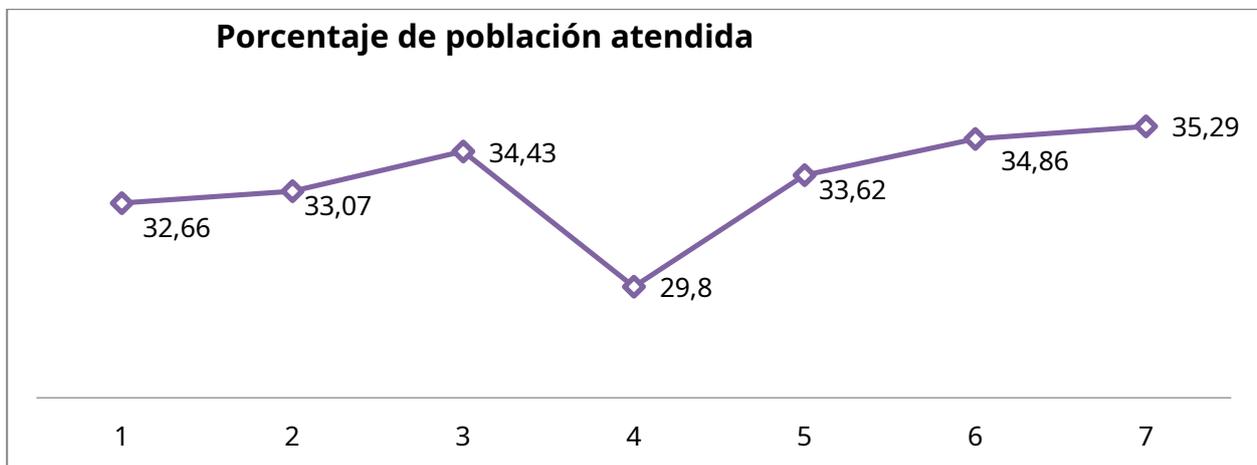
Se puede apreciar el impacto que tuvo la pandemia de COVID-19, que rompió la línea ascendente del número de niños atendidos: se mantuvo hasta 2019, descendió bruscamente en 2020 pero en 2021 empezó a recuperarse; la recuperación se confirmó en 2023, pues se

superó por segunda vez en los registros del PADI la cifra de 40.000 niños atendidos, y se dio el porcentaje más alto de población diana atendida.

En la tabla 8 y en el gráfico 3 se muestra la evolución de los porcentajes de uso del PADI según la provisión pública o privada en los últimos seis años. Se puede observar que el porcentaje de niños que usan el PADI se mantiene muy estable. En 2022 se superaron los resultados de 2019 en cuanto al porcentaje de población diana atendida, tanto por parte de los recursos concertados como de los públicos, y se superó de nuevo en 2023.

Tabla 8 y gráfico 3. Distribución porcentual de la frecuentación pública/privada en relación con la población total

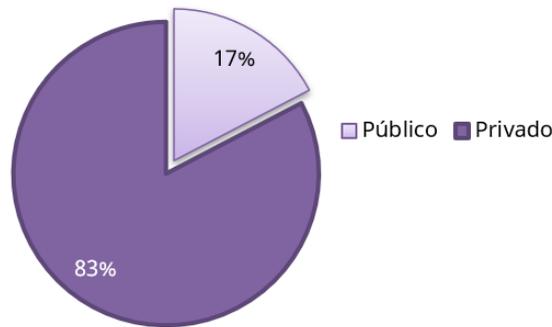
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Privados	25,82	26,77	25,46	28,21	29,05	29,18
Públicos	7,26	7,65	4,34	5,41	5,81	6,11
Total	33,07	34,43	29,8	33,62	34,86	35,29



2022 fue el año en que se alcanzó un porcentaje más alto de la población infantil, que rozó el 35 %, pero se superó en 2023 con un 35,29 %.

Del total de niños que usaron el PADI en 2022, el 83,3 % fue atendido en consultas privadas y el 16,6 % en públicas. Durante el año 2023, la proporción ha sido del 82,69 % en consultas concertadas y del 17,31 % en consultas públicas, de modo que se ha mantenido muy similar la proporción entre ambos tipos de provisión.

Gráfico 4. Distribución de los porcentajes de uso público/privado en 2023

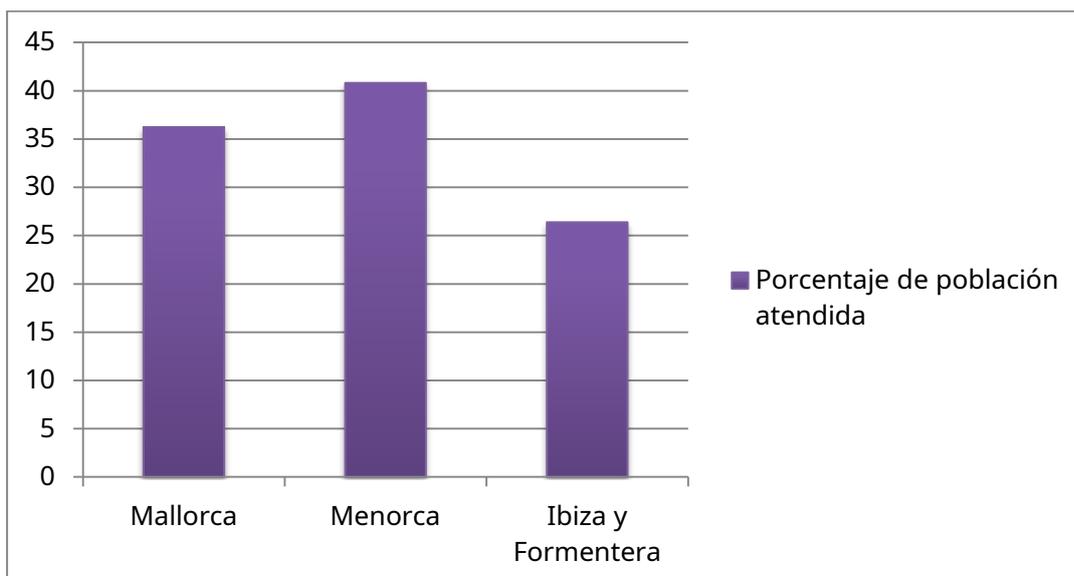


Distribución por islas

En 2023 se ha registrado un ligero ascenso del uso del PADI tanto en Mallorca como en Menorca; de hecho, Menorca es la isla con un porcentaje más alto de niños atendidos (40,82 %). En cambio, en Ibiza y Formentera ha vuelto a descender el porcentaje de la población diana atendida, que ha sido del 26,39 %.

Tabla 9 y gráfico 5. Distribución por islas del total de niños atendidos y porcentaje que supone de la población diana de cada isla

	Mallorca	Menorca	Ibiza y Formentera
Población diana	93.263	8.832	15.421
Población atendida	33.801	3.605	4.070
Porcentaje de niños atendidos	36,24	40,82	26,39

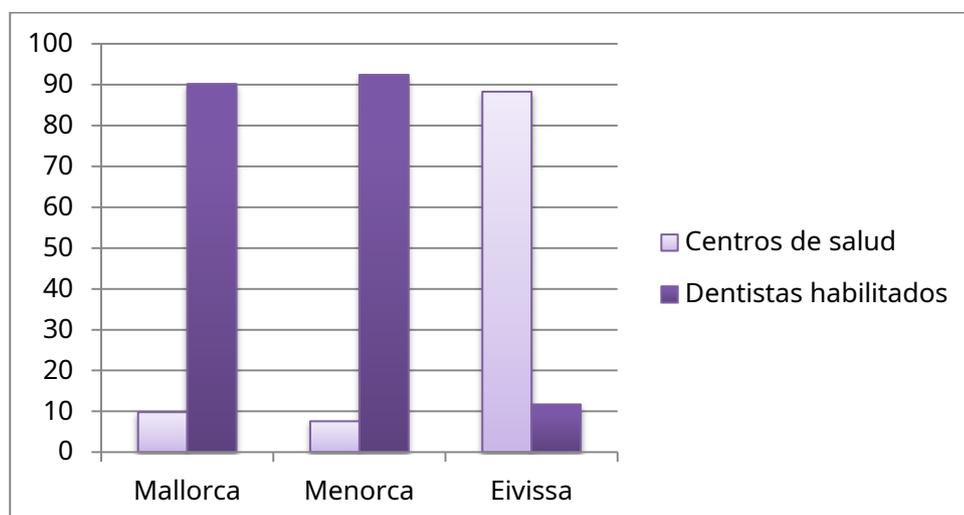


El grado de cobertura ha vuelto a aumentar en el conjunto de las Islas Baleares respecto a 2022 y, por supuesto, en relación con 2020.

Tabla 10 y gráfico 6. Distribución por islas de la provisión pública/privada

	Mallorca	Menorca	Ibiza y Formentera
Centros de salud	9,8	7,57	88,30
Dentistas habilitados	90,2	92,43	11,7

El grado de cobertura del PADI es similar en Mallorca y en Menorca, pero es muy inferior en Ibiza y en Formentera. Respecto a la provisión, casi la totalidad de los pacientes de Mallorca y de Menorca han sido atendidos en consultas privadas, mientras que en Ibiza ha ocurrido todo lo contrario: 9 de cada 10 niños han sido atendidos en los centros públicos. El gráfico 6 refleja esta situación.



Distribución urbana/rural

De las cuatro islas, únicamente en Mallorca existe una ciudad de más de 100.000 habitantes; por lo tanto, solo de esta isla se muestra una distribución urbana/rural de la asistencia.

Tabla 11. Distribución urbana/rural de los niños atendidos durante el periodo 2020-2023

Año	Mallorca	Palma	Resto de la isla
2020	28.149	14.131 (50,20 %)	14.018 (49,80 %)
2021	32.250	15.429 (47,84)	16.821 (52,16 %)
2022	33026	16.665 (50,46)	16.361 (49,54)
2023	33.801	16.725 (49,48 %)	17.076 (50,52 %)

Prácticamente la mitad de los niños revisados en Mallorca han sido atendidos en el área de Palma, y la otra mitad en el resto de la isla; en 2023, los porcentajes respectivos han sido similares a los de los años anteriores.

Distribución de los niños que han usado el PADI en 2023 según el año de nacimiento

En la tabla 12 y en el gráfico 7 se muestra la distribución por edades de los niños que han acudido al PADI durante 2023. Cada columna muestra el número de niños atendidos de la edad correspondiente.

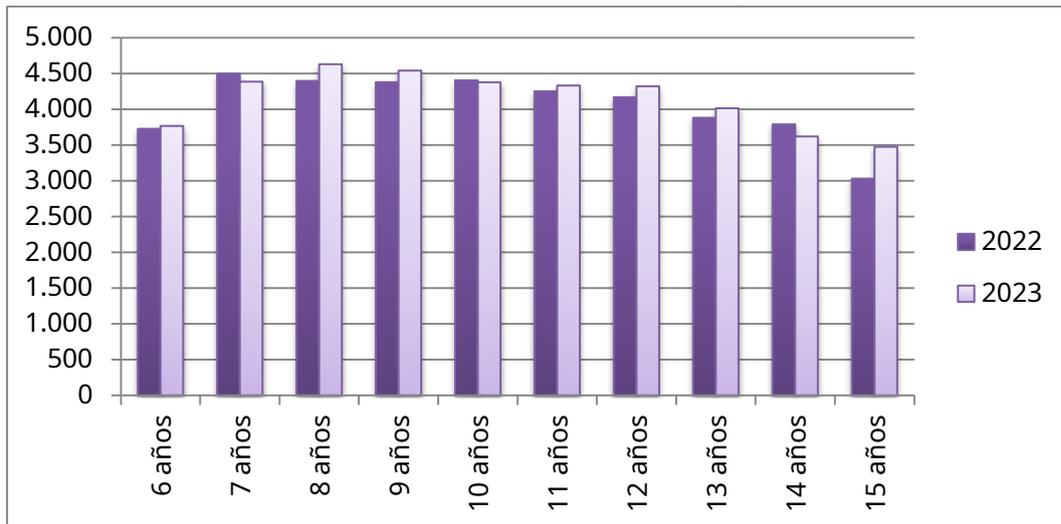
Tabla 12. Distribución por edades de los niños atendidos

2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años
3.768	4.387	4.631	4.542	4.379	4.333	4.323	4.015	3.621	3.477

En 2020 se inició en el PADI un 21 % menos de niños de 6 años que en 2019, pero en 2021 se recuperaron totalmente las cifras y han tenido continuidad en 2023.

El gráfico 7 muestra la comparativa de uso del PADI durante los dos últimos años. Lo más significativo que se observa es que ha aumentado considerablemente el número de niños de 15 años que usan el programa.

Gráfico 7. Pacientes atendidos en los últimos dos años, distribuidos por edades



Asistencia dental

El Decreto 55/2016 determina las prestaciones siguientes:

- Revisión anual de la salud bucodental.
- Tratamientos de asistencia bucodental general.
- Tratamientos especiales motivados por traumatismos o malformaciones de la dentición permanente.
- Información en materia de higiene y salud bucodental destinada a la población escolar.

Asistencia general

Las tablas 13 y 14 muestran los datos de la asistencia general prestada: medidas preventivas, exploraciones complementarias, tratamientos conservadores de la dentición permanente y exodoncias; en este caso, se contabilizan tanto en la dentición temporal como en la permanente. Corresponden a las prestaciones previstas en los artículos 11 y 12 del Decreto 55/2016.

Todas estas prestaciones están retribuidas por un sistema caputivo, es decir, una cantidad fija por paciente, revisión y año, independientemente de sus necesidades de tratamiento.

En 2020 disminuyó el porcentaje de tratamientos conservadores y aumentó el de exodoncias como consecuencia de una demanda de atención más baja y más tardía, seguramente causada por la pandemia de COVID-19. En 2021 se recuperó el perfil asistencial más preventivo propio del PADI, similar al de 2019. En 2023, el perfil asistencial ha tenido valores similares a los de 2022, pero cabe destacar que ha aumentado el número de tratamientos preventivos, como sellados y fluoraciones.

Tabla 13. Distribución de la asistencia prestada en 2023, por año de nacimiento

Asistencia	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	Total
	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	
Número total de revisiones	3.768	4.387	4.631	4.541	4.379	4.333	4.323	4.015	3.621	3.477	41.476
Revisión sin tratamiento	2.755	3.107	3.169	3.073	2.922	2.858	2.799	2.607	2.323	2.225	27.838
Sellado	601	1.164	632	461	483	439	518	544	455	338	5.635
Obturación simple	113	211	299	344	361	365	412	484	586	525	3.700
Obturación compleja	64	97	116	117	92	115	148	167	191	179	1.286
Obturación	177	308	415	461	453	480	560	651	777	704	4.986
Tartrectomía	202	275	411	463	480	528	598	584	628	705	4.874
Extracción de diente temporal	143	263	240	336	316	413	347	207	89	47	2.401
Extracción diente permanente	9	15	8	18	29	57	40	40	44	37	297
Segunda visita	377	354	375	381	364	355	371	291	287	261	3.416
Fluoración	494	588	678	668	640	608	614	592	504	472	5.858



Asistencia	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	Total
	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	
Radiografía periapical	30	31	39	47	32	20	23	25	22	37	306
Ortopantomografía	56	77	88	97	118	87	96	84	57	72	832
Tratamiento pulpar	7	13	12	11	24	20	17	28	36	31	199

El gráfico 8 muestra los sellados para los niños de 6-7 años, que coinciden con la erupción del primer molar permanente; por lo tanto, se considera correcto. Hay un segundo pico a los 12 años que corresponde a la erupción de los segundos molares; sin embargo, es ligeramente inferior al porcentaje de obturaciones a la misma edad, lo que demuestra que sigue faltando concienciación de los profesionales sobre la utilidad del sellado de los segundos molares.

Gráfico 8. Comparación entre el número de sellados (preventivo) y el número de obturaciones (tratamiento conservador), según la edad

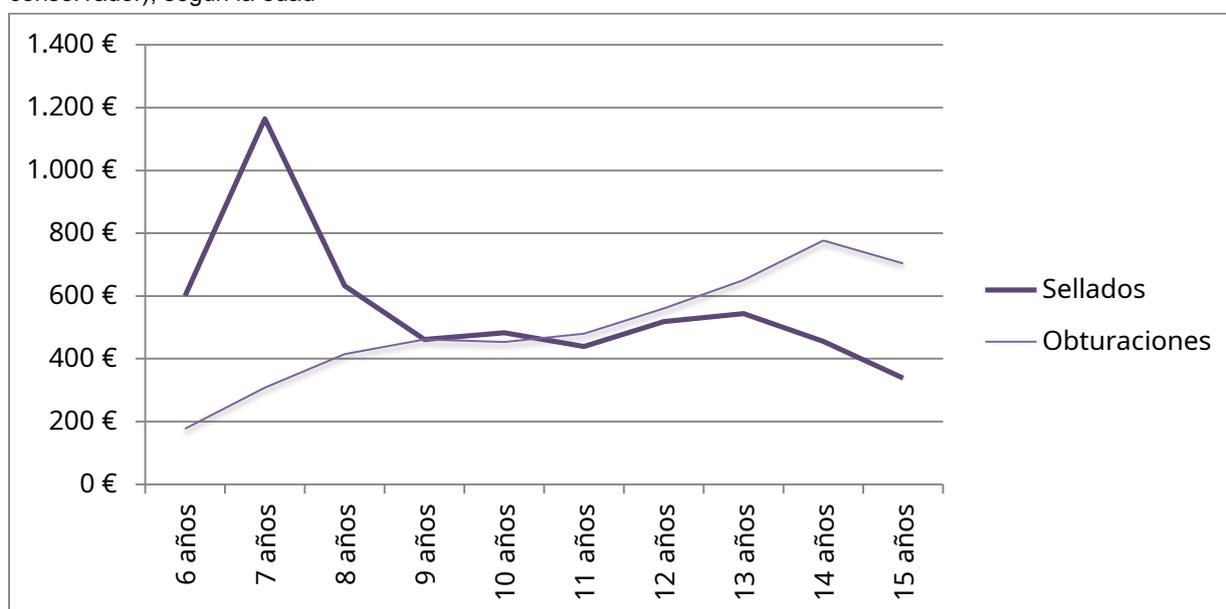


Tabla 14. Distribución en porcentajes de la asistencia prestada en 2023, por año de nacimiento

Asistencia	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	Total
	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	
Número total de revisiones	3.768	4.387	4.631	4.541	4.379	4.333	4.323	4.015	3.621	3.477	41.476
Revisión sin tratamiento	73,12	70,82	68,43	67,67	66,73	65,96	64,75	64,93	64,15	63,99	67,12
Sellado	15,95	26,53	13,65	10,15	11,03	10,13	11,98	13,55	12,57	9,72	13,59
Obturación simple	3,00	4,81	6,46	7,58	8,24	8,42	9,53	12,05	16,18	15,10	8,92
Obturación compleja	1,70	2,21	2,50	2,58	2,10	2,65	3,42	4,16	5,27	5,15	3,10
Obturación	5,36	6,27	8,87	10,20	10,96	12,19	13,83	14,55	17,34	20,28	11,75
Tarrectomía	5,36	6,27	8,87	10,20	10,96	12,19	13,83	14,55	17,34	20,28	11,75
Extracción de diente temporal	3,80	5,99	5,18	7,40	7,22	9,53	8,03	5,16	2,46	1,35	5,79
Extracción diente permanente	0,24	0,34	0,17	0,40	0,66	1,32	0,93	1,00	1,22	1,06	0,72
Segunda visita	10,01	8,07	8,10	8,39	8,31	8,19	8,58	7,25	7,93	7,51	8,24
Fluoración	13,11	13,40	14,64	14,71	14,62	14,03	14,20	14,74	13,92	13,57	14,12
Radiografía periapical	0,80	0,71	0,84	1,04	0,73	0,46	0,53	0,62	0,61	1,06	0,74
Ortopantomografía	1,49	1,76	1,90	2,14	2,69	2,01	2,22	2,09	1,57	2,07	2,01
Tratamiento pulpar	0,19	0,30	0,26	0,24	0,55	0,46	0,39	0,70	0,99	0,89	0,48

Tratamientos especiales (por traumatismo o malformación)

Son los tratamientos necesarios como consecuencia de traumatismos o de malformaciones dentarias, entre las que destaca —dada su incidencia— el síndrome de hipomineralización incisivo-molar (MIH). Todas estos tratamientos comparten la característica de que se abonan al profesional por acto médico, porque es imposible prevenir las afecciones en la consulta, si bien es cierto que, en el caso del síndrome de MIH, aunque no se puede evitar la aparición, sí existen medidas que pueden paliar el avance de las lesiones.

Tabla 15. Tratamientos especiales durante el año 2023

Tratamiento	Número	Malformación	Traumatismo
Corona provisional	9	7	2
Corona definitiva	20	18	2
Endodoncia	81	53	28
Exodoncia por traumatismo	13	7	6
Ferulización	17	—	17
Reimplante	7	—	7
Gran reconstrucción	598	357	241

Tratamiento	Número	Malformación	Traumatismo
Reconstrucción media	574	440	134
Muñón colado	10	6	4
Tornillo prefabricado intrarradicular	28	26	2
Apicoformación	35	26	9
Sutura de tejidos	1	—	1
Mantenedor de espacio (dentición definitiva)	2	—	2
TOTAL	1395	940	455

El número de tratamientos especiales en 2023 ha sido de 1.395, el más alto hasta ahora ya que en 2021 fue de 957 y de 1.160 en 2022. Se ha mantenido la tendencia al alza del número de tratamientos por malformaciones, pero el de tratamientos debidos a traumatismos se ha mantenido en una cifra un poco superior a la del año anterior. Consideramos que es necesario introducir la prevención de estos traumatismos en la educación para la salud en los colegios. Como ocurre en todos los años registrados, los niños con alguna malformación presentan una media de dientes afectados más alta que los que han sufrido un traumatismo, en cuyo caso lo habitual es la afectación de un solo diente.

Pacientes que requieren atención especial por dificultad de colaboración

El Decreto 55/2016 establece que es necesario tener en cuenta la situación especial de las personas con alguna discapacidad, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 5/2003, de 4 de abril, de salud de las Islas Baleares, sobre la necesidad de desarrollar actuaciones específicas para colectivos sujetos a un riesgo más alto para la salud individual.

En la tabla 16 se muestra el número de visitas ambulatorias a pacientes especiales en el Hospital General (Mallorca) y las que se han llevado a cabo en Cirugía Mayor Ambulatoria del Hospital Universitario Son Espases y en el Hospital de Cruz Roja.

Tabla 16. Atención a pacientes especiales en 2023

Lugar de la visita	Número
Visitas / tratamientos ambulatorios en el Hospital General	1.170
Tratamientos en Cirugía Mayor Ambulatoria de Son Espases / Cruz Roja	152

Cabe puntualizar que, evidentemente, hay niños con discapacidad que son capaces de mantener una actitud adecuada para ser tratados en un gabinete odontológico normal y que, por otra parte, hay otros —fundamentalmente niños de poca edad— que, sin tener ninguna discapacidad, son incapaces de mantener suficiente autocontrol para ser atendidos correctamente, por lo que se requiere atención con sedación o con anestesia general.

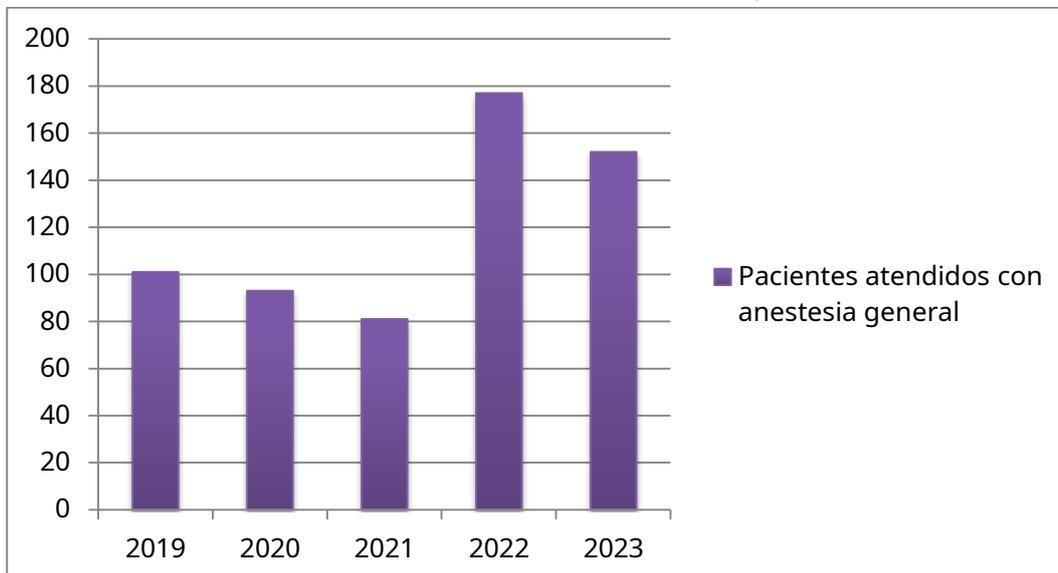
Si un paciente que requiere asistencia hospitalaria es de Mallorca, es derivado al Servicio de Odontología del Hospital General, que trabaja en colaboración con Cirugía Mayor Ambulatoria de Son Espases. Cabe recordar que desde finales de 2018 se han habilitado quirófanos en el Hospital Can Misses.

En Menorca, cada uno de los tres dentistas de atención primaria reserva un quirófano de cirugía mayor ambulatoria en el Hospital Mateu Orfila para atender a los pacientes especiales. Puede darse el caso de que, según la gravedad de la patología de base, algún niño de Menorca o de Ibiza deba ser derivado a su hospital de referencia.

Desde abril de 2022 en Mallorca se dispone de quirófanos del Hospital de Cruz Roja, lo cual ha permitido atender a pacientes mayores de 10 años con discapacidad y así se han reducido de forma drástica las listas de espera para este sector de la población.

Este gran incremento del número de pacientes atendidos es muy positivo para lograr una atención más temprana a este colectivo. También se ha observado que el número de tratamientos en el quirófano ha disminuido y que ha aumentado el de visitas ambulatorias, lo cual es un aspecto favorable porque indica que el tratamiento se aplica antes de que se dé la necesidad de intervenir en un quirófano.

Gráfico 9. Evolución del número de pacientes tratados con anestesia general



Seguimiento económico

En el ejercicio de 2023, la actividad de los dentistas privados contratados para la provisión del PADI ha supuesto un coste de 1.986.340 €, de los que 1.907.896 € han correspondido al pago capitativo* por asistencia general y 78.444 € se han destinado a traumatismos y malformaciones (por consiguiente, se han pagado por acto médico). La tabla 17 muestra la evolución de los costes de la asistencia concertada del PADI desde que se completaron todas las cohortes.

* El pago capitativo por paciente/año es de 46 € desde 2010.

En el apartado de tratamientos especiales hay que tener en cuenta también que en 2010 se añadió el síndrome de MIH porque se tomaron en consideración las alegaciones de los dentistas en el sentido de que había aumentado su incidencia y no se podía prevenir con prevención primaria.

Tabla 17. Evolución del coste del PADI en el período 2016-2023

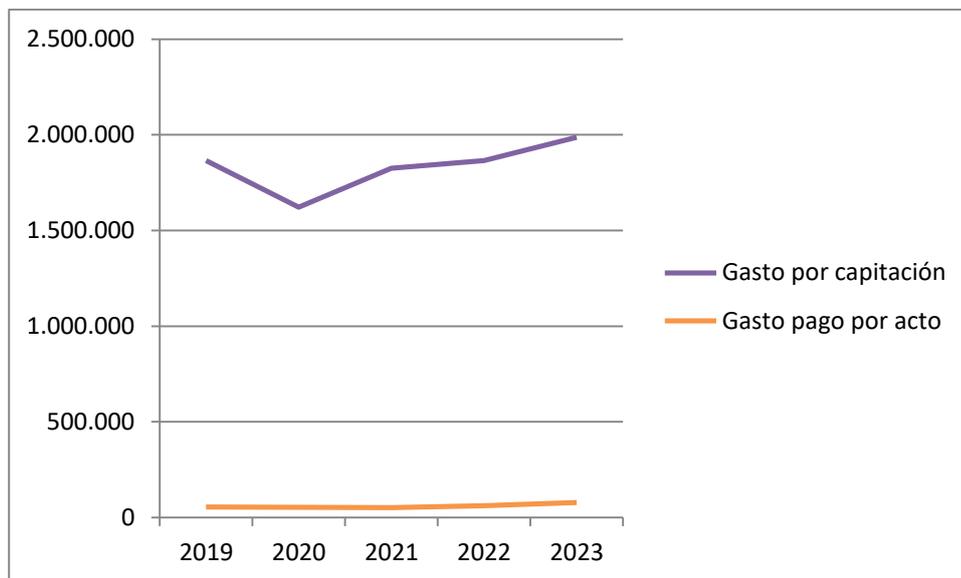
Año	Facturación por asistencia general habilitados	Tratamientos especiales
2016	1.270.612 €	30.089 €
2017	1.437.178 €	43.731 €
2018	1.403.230 €	50.887 €
2019	1.865.652 €	55.923 €
2020	1.622.558 €	54.321 €
2021	1.825.786 €	51.282 €
2022	1.864.610 €	62.528 €

Como se puede observar en la tabla 17, la tendencia general a medida que pasan los años es el aumento del coste total por el incremento del uso del PADI, con un paréntesis significativo en 2020 debido a la pandemia de COVID-19. En 2023, el coste de los tratamientos especiales ha aumentado significativamente: en 2022 representó el 3,2 % del total y en 2023, el 4 %.

El coste de los tratamientos especiales es una pequeña parte del total del PADI, como se puede apreciar en el gráfico 9, al igual que en todas las comunidades autónomas donde los servicios dentales funcionan con la metodología del PADI.

Asimismo, hay que tener presente la posibilidad de que este coste de los tratamientos especiales siga aumentando en los próximos años a causa de la alta incidencia del síndrome de MIH. Según el estudio epidemiológico de alcance estatal llevado a cabo por Bravo [et al.] en 2020 (*Encuesta de salud oral en España 2020*), la prevalencia media del síndrome de MIH en España para la población de 12 años es del 12 %.

Gráfico 10. Evolución económica del PADI de 2019 a 2023



Conclusiones

- 2023 ha sido el decimonoveno año de desarrollo del PADI y el décimo en el que se ofrece a todos los niños entre 6 y 15 años. Durante este año han usado el PADI 41.476 niños y la cobertura del programa ha llegado al 35,29 % de la población diana.
- El 82,69 % de los niños han sido atendidos por dentistas privados concertados y el 17,31 por dentistas de la red pública. El perfil asistencial de los pacientes que acuden a los centros de salud evidencia el predominio de los requerimientos de tratamientos complejos.
- El porcentaje de población infantil atendida se ha incrementado en todas las islas en relación con 2022, tanto en los centros privados como en los públicos y para todas las edades, y se han registrado las cifras más altas desde el inicio del PADI, en 2005.
- En Menorca y en Mallorca se accede al PADI fundamentalmente usando los servicios de dentistas privados concertados, en buena parte porque la relación entre el número de dentistas privados y el de dentistas públicos es mucho más alta que en Ibiza y Formentera. En cambio, en Ibiza los recursos públicos son más numerosos que los privados, una situación que ya parece estructural; por eso la atención sigue prestándose de forma muy mayoritaria en los centros públicos (9 de cada 10 casos).
- El coste de la asistencia concertada durante 2023 ha sido de 1.986.424 €, de los cuales 1.907.896 € se han destinado a la asistencia general (capitación) y 78.528 € a tratamientos especiales.
- Las necesidades de tratamiento por traumatismos y malformaciones dentales (tratamientos especiales) iniciaron una ligera tendencia descendente desde 2019 hasta 2021, pero en 2023 ha habido un repunte notable, especialmente debido a las malformaciones.
- El PADI ha llegado a la población infantil de todos los municipios de las Islas Baleares, pero el grado (porcentaje) de uso en relación con la población de cada uno difiere notablemente, con un rango que oscila entre el 11,36 % de Formentera y el 68,95 % de Artà.

ANEXO. Uso del PADI por municipios

Municipio	Población total 6-15 años	Población atendida sistema privado	Población atendida sistema público	Población total atendida	Porcentaje del total
Alaior	861	314	39	353	41,00
Alaró	600	311	3	314	52,33
Alcúdia	2172	575	38	613	28,22
Algaida	612	304	3	307	50,16
Andratx	1213	516	12	528	43,53
Ariany	80	21	3	24	30,00
Artà	879	627	5	632	71,90
Banyalbufar	35	12	0	12	34,29
Binissalem	1119	406	9	415	37,09
Búger	91	18	4	22	24,18
Bunyola	688	363	2	365	53,05
Calvià	4742	1304	159	1463	30,85
Campanet	252	83	8	91	36,11
Campos	1273	594	19	613	48,15
Capdepera	1092	492	6	498	45,60
Castell, es	636	240	12	252	39,62
Ciutadella de Menorca	2697	1176	61	1237	45,87
Consell	480	214	2	216	45,00
Costitx	127	61	0	61	48,03
Deià	49	13	1	14	28,57
Eivissa	5043	43	1376	1419	28,14
Escorca	4	1	0	1	25,00
Esporles	610	285	0	285	46,72
Estellencs	32	10	0	10	31,25
Felanitx	2116	511	223	734	34,69
Ferrieres	490	135	8	143	29,18
Formentera	992	5	113	118	11,90

Municipio	Población total 6-15 años	Población atendida sistema privado	Población atendida sistema público	Población total atendida	Porcentaje del total
Fornalutx	41	8	0	8	19,51
Inca	4116	1144	104	1248	30,32
Lloret de Vistalegre	158	63	2	65	41,14
Lloseta	771	198	13	211	27,37
Llubí	271	114	7	121	44,65
Llucmajor	4079	1667	39	1706	41,82
Manacor	5334	1124	496	1620	30,37
Mancor de la Vall	176	63	0	63	35,80
Maó	3017	1001	132	1133	37,55
Maria de la Salut	247	113	0	113	45,75
Marratxí	4234	1537	152	1689	39,89
Mercadal, es	433	178	8	186	42,96
Migjorn Gran, es	119	48	0	48	40,34
Montuïri	291	115	4	119	40,89
Muro	912	393	36	429	47,04
Palma	40274	12507	1384	13891	34,49
Petra	284	94	22	116	40,85
Pobla, sa	2027	293	299	592	29,21
Pollença	1625	486	8	494	30,40
Porreres	691	191	41	232	33,57
Puigpunyent	227	95	0	95	41,85
Salines, ses	466	182	4	186	39,91
Sant Antoni de Portmany	2676	63	713	776	29,00
Sant Joan	219	54	4	58	26,48
Sant Joan de Labritja	508	22	76	98	19,29
Sant Josep de sa Talaia	2568	105	566	671	26,13
Sant Llorenç des Cardassar	861	417	38	455	52,85
Sant Lluís	580	219	10	229	39,48
Santa Eugènia	174	67	0	67	38,51

Municipio	Población total 6-15 años	Población atendida sistema privado	Población atendida sistema público	Población total atendida	Porcentaje del total
Santa Eulària des Riu	3638	251	746	997	27,41
Santa Margalida	1305	565	34	599	45,90
Santa Maria del Camí	911	474	4	478	52,47
Santanyí	1116	243	45	288	25,81
Selva	369	138	6	144	39,02
Sencelles	283	99	4	103	36,40
Sineu	472	166	8	174	36,86
Sóller	1213	530	1	531	43,78
Son Servera	1252	488	53	541	43,21
Valldemossa	155	37	0	37	23,87
Vilafranca de Bonany	438	109	16	125	28,54
TOTAL	117.516	34.295	7.181	41.476	35,29



Conselleria de Salut

Servei de Salut



Conselleria de Salut
Servei de Salut